



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho  
Viceministerial de Hacienda

Dirección  
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

# **INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL – COOPERACIÓN BELGA**

**AÑO 3**

**TRAMO VARIABLE**

**GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
CAJAMARCA**

Lima, marzo 2016



## I. ANTECEDENTES

De acuerdo a la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 que regula la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de los Convenios de Apoyo Presupuestario, en el marco del Presupuesto por Resultados, así como en el "CONVENIO de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal", suscrito entre el Gobierno Regional de Cajamarca, el Seguro Integral de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público; se establece que en el segundo año, la transferencia de los recursos se hará luego de verificado el cumplimiento de los compromisos de gestión y de las metas de los indicadores de resultado/producto estipulados en el Convenio, en dos tramos: Fijo y Variable en proporciones de 30% y 70% respectivamente.

En este sentido, el "Informe de Seguimiento de los Indicadores del Convenio Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal", da cuenta del avance alcanzado tanto en los indicadores de resultado como de productos priorizados, tomando como fuente de información la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y del Seguro Integral de Salud (SIS).

Asimismo, el presente informe muestra los avances en el cumplimiento de las metas de los cuatro indicadores de producto priorizados, en los distritos más pobres de la Región, a partir del cual se define la transferencia de recursos correspondiente al Tramo Variable.

## II. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE PRODUCTO DEL PROGRAMA MATERNO-NEONATAL EN CAJAMARCA

En el Cuadro N° 01, se muestra los indicadores de **producto**:

- Cobertura de gestantes procedentes de zonas rurales que tiene parto institucional: En el nivel nacional en el año el 2015 respecto al año 2007, se observa un incremento de 25,2 puntos porcentuales (pp) y respecto al año 2014, se muestra un incremento de 2,7 pp. El incremento entre los años 2007 y 2015 en Cajamarca es de 22,5 pp y entre los años 2014 y 2015 6,3 pp, lo cual significa un buen avance para la región, aunque están a 7 pp menos que el promedio nacional.
- Proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primer control prenatal en el primer trimestre de gestación: El promedio nacional para el año 2015 respecto al 2007, se ha incrementado 22,2 pp y respecto al año 2014 en 2,9. En la Región Cajamarca, en el 2015 respecto al 2007 el incremento es de 12,7 y respecto al año 2014 es de 4,4 punto porcentual. El valor del indicador en Cajamarca es menor en 2.2 pp respecto al promedio nacional.
- Proporción de mujeres en edad fértil (MEF) que conocen algún método de planificación familiar: En el año 2015 respecto al 2007, se observa un incremento de 0,9 pp y en nivel nacional que incrementó en 0,6 pp. Respecto al año 2014, se muestra un incremento de 0,4 pp, igual que a nivel nacional que disminuye en 0.1 pp.
- Proporción MEF en unión que usa algún método moderno de planificación familiar: En el ámbito nacional en el año 2015 respecto al 2007, se observa un incremento de 9,5 pp y respecto al 2014 el incremento es de 5.1 pp. No se dispone de información de este indicador a nivel departamental para el año 2015.



**Cuadro N° 01: Indicadores de Producto del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal para la Región Cajamarca**

Indicadores de Producto	Ámbito	2007	2012	2013	2014	2015	Diferencia 2015-2007		Diferencia 2015- 2014	
Cobertura de gestantes procedentes de zonas rurales que tiene parto institucional	Nacional	49,4	67,2	68,5	71,9	74,6	25,2	↑	2,7	↑
	Cajamarca	44,4	60,6	67,3	60,6	66,9	22,5	↑	6,3	↑
Proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primer control prenatal en el primer trimestre de gestación	Nacional	58	75	77,4	77,3	80,2	22,2	↑	2,9	↑
	Cajamarca	65,3	70,5	68,7	73,6	78	12,7	↑	4,4	↑
Proporción de mujeres en edad fértil (MEF) que conocen algún método de planificación familiar	Nacional	99,2	99,6	99,8	99,7	99,8	0,6	↑	0,1	↑
	Cajamarca	98,5	97	99,1	99	99,4	0,9	↑	0,4	↑
Proporción MEF en unión que usa algún método moderno de planificación familiar	Nacional	47,8	51,8	51,3	52,2	57,3	9,5	↑	5,1	↑
	Cajamarca	45,1	46,6	48,8	47,1					

Fuente: ENDES 2007 – 2015. Elaboración DGPP-MEF

### III. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE PRODUCTOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO EN CAJAMARCA

En el marco del Convenio Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal, se establecieron metas a cumplir en cada uno de los indicadores, los que fueron evaluados en los distritos de los quintiles 1 y 2 de la Región, y sobre cuyos resultados se hará la transferencia de recursos correspondientes al tramo variable.

En el cuadro N° 02, se presentan los datos alcanzados de esta evaluación. Para el indicador "Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintiles 1 y 2 con parto institucional que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje Sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico" ha logrado un crecimiento de 95% respecto a la meta establecida. En el indicador, "Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 que tienen parto institucional en Establecimientos de Salud FONB y FONE" ha logrado alcanzar un crecimiento mayor al 100% respecto a la meta. Para el caso del indicador "Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 con consejería en Planificación Familiar" el incremento representa solo el 80% de lo establecido, mientras que en el indicador "Proporción de mujeres en unión procedentes de los quintiles I y II que usan algún método moderno de planificación familiar" el valor obtenido es inclusive menor a los datos correspondientes al año 2013.



**Cuadro N° 03: Cumplimiento de metas de los indicadores priorizados del “Convenio Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal”**

Indicador	Basal 2013	Meta 2015	2015	% Cumplimiento de la meta
			Valor alcanzado	
Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintiles 1 y 2 con parto institucional que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje Sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico.	0,0%	20,0%	19,0%	95%
Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 que tienen parto institucional en Establecimientos de Salud FONB y FONE.	56,1%	60,5%	68,8%	289%
Proporción de mujeres en edad fértil afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 con consejería en Planificación Familiar	45,0%	60,0%	57,0%	80%
Proporción de mujeres en unión procedentes de los quintiles I y II que usan algún método moderno de planificación familiar	49,7%	55,7%	46,3%	-57%

Fuente: BD afiliaciones y prestaciones SIS Enero 2016/ENDES-INEI. Elaboración DGPP-MEF

Teniendo en consideración la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 y al Convenio Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal; para el año 2015 (Año 3), el 70% del presupuesto disponible para la transferencia será en función del porcentaje de cumplimiento de metas, de acuerdo al ponderado siguiente:

Porcentaje de avance de metas	% de transferencia
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

Fuente: Convenio MEF-Gobierno Regionales

El monto disponible para cada meta es similar y a partir de eso se estima según el porcentaje de cumplimiento. La transferencia por cada indicador se muestra en el cuadro siguiente:



**Cuadro N° 04: Transferencia por indicadores priorizados del Convenio Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal**

Indicador	Monto asignado (S/)	Porcentaje de avance de Metas	% de transferencia por indicador	Monto a transferir (S/)
Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintiles 1 y 2 con parto institucional que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje Sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico.	700,000	Igual o mayor a 90%	100%	700.000,00
Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 que tienen parto institucional en Establecimientos de Salud FONB y FONE.	700,000	Igual o mayor a 90%	100%	700.000,00
Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 con consejería en Planificación Familiar	700,000	Igual o mayor a 75%	75%	525.000,00
Proporción de mujeres en unión procedentes de los quintiles I y II que usan algún método moderno de planificación familiar	700,000	Igual o mayor a 75%	0%	0,00
<b>Total</b>	<b>2,800,000</b>			<b>1.925.000,00</b>

**CONCLUSIÓN:**

En cuanto a las metas del 2015, en 2 indicadores se han alcanzado porcentajes de cumplimiento mayores o iguales a 90% ("Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos de quintiles 1 y 2 con parto institucional que durante su embarazo tuvieron 4 exámenes auxiliares (examen completo de orina, hemoglobina/ hematocrito, tamizaje VIH, tamizaje Sífilis) en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y ácido fólico" y "Proporción de gestantes afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 que tienen parto institucional en Establecimientos de Salud FONB y FONE"), mientras que en un indicador "Proporción de mujeres afiliadas al SIS procedentes de distritos del quintil 1 y 2 con consejería en Planificación Familiar" se alcanza solo el 80% de cumplimiento y en el cuarto indicador "Proporción de mujeres en unión procedentes de los quintiles I y II que usan algún método moderno de planificación familiar" el nivel de cumplimiento es menor al 0%; por tanto de acuerdo al cálculo antes descrito, corresponde transferir a la región **S/ 1,925,000 (un millón novecientos veinte y cinco mil y 00/100 soles).**

